



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Poza Rica, de Hgo., Veracruz, siendo las doce horas del día treinta y uno de enero del dos mil veintitres, reunidos los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería Región Poza Rica Tuxpan, de la Universidad Veracruzana. Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, Dra. Sara Huerta González, Dra. María del Carmen Santes Bastián, miembros de Consejo Técnico; Dra. Fabiola Cruz Núñez, Consejera Maestra; C. Jesús Armando Pérez García alumno consejero; Dra. Laura Elena Urbina Sánchez Directora y Dra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa, Secretaria de Facultad se reúnen en el lugar que ocupa La Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES** del periodo escolar febrero-julio 2023, con fecha 27 de enero de 2023, publicado los días 27 y 30 de Enero de 2023, de 09.00 a 15.00 hrs. hemos previamente acordado, con fundamento en el **artículo 70 y 73** del Personal Académico de la Universidad Veracruzana lo siguiente.

A C U E R D O S :

PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Licenciado en enfermería con especialidad o posgrado en Enfermería, Formación y Actualización Pedagógica y Disciplinar, curso de inducción impartido por la entidad académica. Experiencia Profesional de 2 años mínimo en instituciones de salud. Consejo Técnico ha decidido **designar a C. Selene Ramírez Vázquez para que ocupe temporalmente** la experiencia educativa **CLÍNICA DE LA ATENCIÓN DE LA MUJER Y EL NIÑO** con 16.00 horas., **sección 2,** tipo de contratación IOD horario miércoles y jueves de 07.00 a 15.00 horas, para el periodo febrero-julio 2023.



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

SEGUNDO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Licenciado en enfermería especialidad o posgrado en Enfermería, Formación y Actualización Pedagógica y Disciplinar, curso de inducción impartido por la entidad académica. Experiencia Profesional de 2 años mínimo en instituciones de salud. Consejo Técnico ha decidido **declarar desierta** la experiencia educativa **CLÍNICA DE LA ATENCIÓN DE LA MUJER Y EL NIÑO** con 16.00 horas., sección 4, tipo de contratación IOD horario de Lunes, martes de 15.00 a 21.00 horas y miércoles de 15.00 a 19.00 para el periodo febrero-julio 2023. Por falta de solicitantes.

TERCERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración; Licenciatura en Enfermería con especialidad y/o posgrado en el área de Enfermería. Formación y actualización pedagógica y disciplinar. Experiencia Profesional mínimo tres años en instituciones de Salud. Curso de inducción impartido por la entidad académica. este H. Consejo Técnico ha decidido **designar a Dora Luz Rodríguez Cruz para que ocupe temporalmente** la experiencia educativa **CLÍNICA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD** con 12 horas., sección 1, tipo de contratación IOD horario jueves y Viernes de 08.00 a 14.00 hrs., en el periodo febrero-julio 2023.

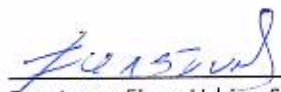


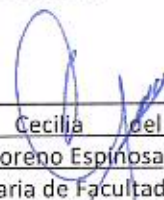
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

CUARTO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Licenciado en Enfermería, con especialidad en cuidados intensivos Y/O medico quirúrgica Y/O posgrado disciplinar, con formación y actualización pedagógica y disciplinar, experiencia profesional de dos años en instituciones de Salud y curso de inducción impartido por la entidad académica Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a **C. Barbara García Cortez** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ENFERMERÍA EN A ATENCIÓN DEL ADULTO** con 8.00 horas., **sección 1**, tipo de contratación IPP horario Lunes y Martes de 08.00 a 12.00 horas para impartirla el periodo febrero - julio 2023.

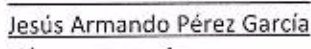
Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de CIENCIAS DE LA SALUD, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


Dra. Laura Elena Urbina Sánchez
Directora

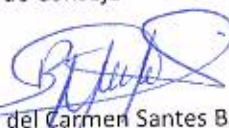

Mtra. Cecilia del Socorro
Garciamoreno Espinosa
Secretaria de Facultad


Dra. Fabiola Cruz Núñez
Maestra consejera


Dra. Alma Rosa Barrios Melchor
Miembro de Consejo


Jesús Armando Pérez García
Alumno consejero


Dra. Sara Huerta González
Miembro de Consejo


Dra. María del Carmen Santes Bastián
de miembro de Consejo